Ohiane Soto Delgado (1. guztira 1)
Mankomunitateko Ingurumen Teknikaria
Sinaduraren data: 10/01/2023
HASH: 10bcac204f94234afd85446cc7840d43

Exp: 28/2023

PLIEGO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CERRADURAS Y ELEMENTOS DE APERTURA, Y SERVICIOS DE SOFTWARE PARA CONTROL DE ACCESO, CONEXION Y GESTION DE DATOS DE LOS CONTENEDORES DE ORGANICA DE SOPELA

Sopelako Udala

Baliozkotze Kod.: 97PHPE7X4QST72QTZD62RA2G6 | Egiaztapena: https://sopela.egoitzaelektronikoa.eus/esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 1. orrialdea, guztira 7

1. OBJETO DEL CONTRATO

Sopela cuenta desde 2021 con un sistema de control de acceso individualizado para la apertura de los contenedores de fracción orgánica.

El control de acceso envía datos desde las cerraduras instaladas en los contenedores a un aplicativo web que puede consultarse por los servicios municipales. Dichas cerraduras sufren daños y desgastes por el uso diario por parte de las personas usuarias y a consecuencia de las tareas de descarga efectuadas por el camión de recogida. Además están instaladas en contenedores de plástico, lo que provoca ciertas holguras y diferencias entre unidades, que deben ser ajustadas con regularidad.

Mediante este contrato se quieren fijar las condiciones para prestar los siguientes servicios:

-Software para el control de acceso, la conexión de las cerraduras y la gestión de datos a través de una aplicación web.

-Mantenimiento preventivo y correctivo de las cerraduras electrónicas instaladas en los contenedores de residuos orgánicos, las placas fotovoltaicas y todos los elementos mecánicos que permiten la apertura.

2. SITUACION ACTUAL

El Ayuntamiento de Sopela tiene instalados en la actualidad 95 contenedores en todo el municipio. Además dispone de 8 contenedores en stock, que también pueden requerir de tareas de mantenimiento y puesta a punto.

Todas las cerraduras están instaladas en contenedores OVAL 2000 de la marca Contenur, y disponen de asa en la sobretapa para la apertura y pedal y maneta, salvo las unidades contramuro que únicamente tienen asa. El mantenimiento de estos componentes no es objeto del presente contrato.

Las cerraduras instaladas en estos contenedores tienen los siguientes elementos:

Unidad Principal DUELOCK® BASIC 2	1 Ud
Cableado exterior y conectores estanco	1 Ud
Comodín UP DUELOCK con enjauladas	1 Ud
Cierre AZ2 con comodín cierre OVAL	2 Uds
Gancho con comodín gancho OVAL	2 Uds
Placa solar 81x250mm con cable de 70cm y conector	1 Ud
Marco placa solar PPSP01 (25X8,1)	2 Uds
Pletina base marco placa solar PPSP01 (25X8,1)	2 Uds
Tornillo y tirafondos torx T25 inviolables y remaches	4 Uds

Balioztatze Kod.: 97PHPE7X4QST72QTZD62RA2G6 | Egiaztapena: https://sopela.egoitzaelektronikoa.eus/esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 2. orrialdea, guztira 7

Además el Ayuntamiento de Sopela tiene los siguientes elementos de hardware, que requieren de funciones de software específicas:

- Un lector/grabador de tarjetas: permite leer la información contenida en las tarjetas de usuarios del servicio de orgánica, así como grabar información para suministrar tarjetas a los nuevos usuarios o en caso de pérdida.

- 2 lectores para el reparto de bolsas compostables: a través de un programa de software permite controlar que cada usuario recoge sus bolsas en un plazo prefijado.

Existe previsión de instalar una máquina expendedora de bolsas.

3. DEFINICIÓN DEL SOFTWARE DE CONTROL DE ACCESO, CONEXIÓN DE LAS CERRADURAS Y GESTIÓN DE DATOS

El software cuenta con los siguientes componentes:

a- Una tarjeta SIM en cada cerradura.
b- Base de datos para la recepción de información y aplicación web para la visualización y descarga de datos.
c- Funciones de lectura, grabado y anulación de tarjetas.
d- Funciones para el control del reparto de las bolsas compostables.

Las labores incluidas en este contrato serán las de mantenimiento y actualización de dicho software. Las empresas licitadoras deberán garantizar que el software y la base de datos estén siempre disponibles, y garantizarán que restaurarán el sistema en menos de 24 horas con cualquier incidencia.

a- De las cerraduras:

Las cerraduras deberán comunicarse todos los días con la base de datos, mediante la tarjeta SIM que tiene cada una de ellas. Se deberá garantizar, mediante este contrato, el correcto funcionamiento de dichas SIMs, y para ello deberán conectarse como mínimo una vez cada 24 horas, y además, siempre que se solicite a través de tarjetas de conexión.

Las propias cerraduras deberán contar con un sistema para la detección y alerta de tapas abiertas, tapas no abiertas después de autorización de apertura… y cualquier incidencia similar, además de problemas de batería u otros errores.

Las averías de conexión deberán repararse en un máximo de 72 horas.

b- De la base de datos y la aplicación web:

Deberá cumplir las siguientes prestaciones:

Baliozkotze Kod.: 97PHPE7X4QST72QTZD62RA2G6 | Egiaztapena: https://sopela.egoitzaelektronikoa.eus/esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 3. orrialdea, guztira 7

- Envío diario de datos sobre aperturas, incidencias y nivel de batería.
- Posibilidad de realización de informes sobre número de aperturas en función de criterios variables. Los requerimientos de datos concretos para informes personalizados serán flexibles y a solicitud del Ayuntamiento.
- Posibilidad de limitar la apertura de contenedores concretos, a perfiles específicos de productores de residuos.
- Gestión y uso del software de control durante el plazo de duración de la garantía.
- El software deberá contar con un mapa donde aparezcan todos los contenedores de orgánica georreferenciados.
- El software deberá permitir la gestión remota de las cerraduras: su acceso y programación de modo que permita el volcado de datos (aperturas realizadas, identificación de usuarios, etc.), el listado de los contenedores y su geolocalización en un plano, control del nivel de carga de las baterías, gestión de órdenes de cierre o apertura de los contenedores por horas o por días, elaboración de los informes que determine el Ayuntamiento, etc.
- El software deberá incluir un apartado para el control del reparto de bolsas compostables y la elaboración de informes asociados.
- El software deberá ser compatible con la red informática municipal.

c- <u>De la función de lector/grabador de tarjetas:</u>

El software deberá posibilitar, mediante el lector/grabador de tarjetas del que dispone el Ayuntamiento, la lectura de información contenida en las tarjetas de usuario del servicio de orgánica y el grabado de nuevas tarjetas asociadas a nuevos usuarios o por pérdida.

d- <u>De la función para el reparto de bolsas:</u>

El Ayuntamiento dispone de dos lectores / canceladoras que permiten controlar el reparto entre las personas usuarias del servicio de recogida de residuos orgánicos de bolsas compostables.

Este software deberá permitir programar las entregas de bolsas en los periodos que fije el ayuntamiento, diferenciando entre tipos de usuarios si fuera necesario.

La plataforma web asociada al software deberán incluir de forma accesible información sobre las bolsas recogidas, personas usuarias, estadísticas…

El Ayuntamiento podrá solicitar formación para personal municipal con el objetivo de aprender a usar el software: control y gestión de datos, grabación y personalización de tarjetas…

4. <u>EL MANTENIMIENTO</u>

Son objeto del contrato las labores de mantenimiento preventivo y correctivo de las cerraduras y elementos para la apertura de los contenedores de orgánica.

Baliozkotze Kod.: 97PHPE7X4QST72QTZD62RA2G6 | Egiaztapena: https://sopela.egoitzaelektronikoa.eus/esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 4. orrialdea, guztira 7

Mantenimiento preventivo

Cada mes la empresa adjudicataria deberá realizar tareas de revisión y mantenimiento preventivo en diferentes contenedores, de tal forma, que cada trimestre queden revisados todos los contenedores ubicados en calle en Sopela.

Por ejemplo, verificar que los pistones de las cerraduras retroceden adecuadamente, permitiendo la correcta apertura del contenedor mediante el pedal de apertura.

Mantenimiento correctivo

La empresa adjudicataria deberá responder a los avisos por avería o incidencia que se reciban a través de la información que envían las cerraduras y a través de avisos de la oficina técnica municipal. Estos últimos, se comunicarán a través del correo electrónico que la empresa adjudicataria facilite.

En el plazo máximo de 48 horas la adjudicataria deberá haber realizado una primera comprobación de la incidencia comunicada. En caso de poder repararse sin coste adicional, se procederá a ello, y posteriormente se reflejará en el informe mensual de mantenimiento.

En caso de que la avería requiera de una reparación mayor, o del suministro de piezas adicionales, la adjudicataria deberá colocar un cartel (modelo a facilitar por el Ayuntamiento), para advertir de la avería del sistema e invitando a la ciudadanía a utilizar otros contenedores de orgánica. Asimismo, la adjudicataria deberá enviar al Ayuntamiento un presupuesto para el arreglo, en el plazo máximo de 72 horas desde la recepción del aviso de incidencia. En dicho presupuesto se incluirá además el tiempo estimado para la reparación.

El Ayuntamiento valorará el presupuesto presentado y, en caso de aprobarse, lo comunicará a la adjudicataria en el menor plazo posible.

El Ayuntamiento cuenta en la actualidad con las siguientes piezas en stock:

Placas	9
Cableado exterior y conectores estanco	9
Unidad principal	5
Cierre AZ2 con comodín cierre OVAL	19
Gancho con comodín gancho OVAL	19

Estas piezas estarán a disposición de la adjudicataria para realizar las tareas de mantenimiento objeto del contrato.

Las empresas licitadoras deberán completar el Anexo I al pliego técnico con los precios unitarios ofertados para el suministro de piezas para reparaciones, incluidas en el presente contrato.

Baliozkotze Kod.: 97PHPE7X4QST72QTZD62RA2G6 | Egiaztapena: https://sopela.egoitzaelektronikoa.eus/esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 5. orrialdea, guztira 7

4.1. Informes

La empresa adjudicataria enviará la primera semana de cada mes, un informe recogiendo todos los avisos producidos durante el mes anterior, la solución a cada uno de ellos, piezas utilizadas en las reparaciones…Además recogerá en una tabla el total de incidencias que van produciéndose en los sucesivos meses, agrupadas por contenedor.

5. DURACION DEL CONTRATO

El contrato tendrá una duración de 3 años y una prórroga de un año adicional.

6. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

El presupuesto de este contrato es de 71.400,00 euros para los cuatro años de duración máxima del contrato, más 14.994,00 euros de 21% de IVA, lo que hace un total de 86.394,00 euros, IVA incluido.

El precio ofertado debe incluir los gastos de comunicación de las tarjetas SIM del sistema de GPRS, gestión de datos, posibles actualizaciones, cuotas de comunicaciones, almacenamiento de datos, y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.

El valor estimado total, determinado por el importe total, que incluye la duración inicial del contrato sin IVA, así como las eventuales prórrogas del contrato (un año), así como las modificaciones contractuales previstas (art. 204 LCSP), de hasta un 20% del importe total, asciende, sin IVA, a 103.530,00 € € euros. (el 20% del total sin la prorroga)

La partida presupuestaria es la 07-170-22712.

ANEXO I: PRECIOS UNITARIOS PARA PIEZAS DE REPUESTO

PIEZA	PRECIO UNITARIO (SIN I.V.A.)
Unidad Principal DUELOCK® BASIC 2	290 €

Baliozkotze Kod.: 97PHPE7X4QST72QTZD62RA2G6 | Egiaztapena: https://sopela.egoitzaelektronikoa.eus/esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 6. orrialdea, guztira 7

Cableado exterior y conectores estanco	50 €
Comodín UP DUELOCK con enjauladas	9,8 €
Cierre AZ2 con comodín cierre OVAL	65 €
Gancho con comodín gancho OVAL	24,90 €
Placa solar 81x250mm con cable de 70cm y conector	40 €
Marco placa solar PPSP01 (25X8,1)	16 €
Tornillo y tirafondos torx T25 inviolables y remaches	15€

Baliozkotze Kod.: 97PHPE7X4QST72QTZD62RA2G6 | Egiaztapena: https://sopela.egoitzaelektronikoa.eus/esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 7. orrialdea, guztira 7